

# PERCEPCIÓN SOBRE LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

*Juan RIAL*

## 1. Introducción

Aunque no son muy antiguos, los estudios de opinión pública tienen bastante difusión en toda la región latinoamericana. Son especialmente relevantes en los países más grandes de la región, pero, por lo general, han sido el resultado de la introducción de técnicas de mercadeo, por lo que su realización suele estar atada a las necesidades de un cliente. En raras ocasiones se dispone de estudios de opinión genéricos, de tipo académico, orientados a un conocimiento general no aplicable en lo inmediato, para que se pueda tener una información relativamente confiable, además, se requiere continuidad en los estudios. En muchos de los países de la región estos estudios han comenzado recientemente, muy ligados a necesidades del momento y no existen series que puedan conformar un banco de datos o que permita depurar las informaciones obtenidas. En el ámbito académico se tropieza con problemas financieros que no hacen sencillo realizarlos. Hay que tener en cuenta que si bien los precios varían de país en país, debe tomarse un promedio de costo de alrededor de diez dólares por caso para poder realizar una encuesta y, dado los

requerimientos muestrales que rondan los 1000/1200 casos, cada estudio supone un mínimo de 10.000 a 12.000 dólares, a los cuales deben agregarse los costos del estudio muestral previo, el procesamiento y el análisis de resultados.

Normalmente los bancos de datos conformados por estudios de opinión refieren a temas demandados por clientes en el área del mercado. En el área política quienes pueden pagar encuestas suelen ser candidatos y partidos, gobiernos, en menor medida empresas, buscando saber la popularidad de los principales miembros de la clase política, la intención de voto o temas relacionados con la conducción de la gestión pública. Estudios menos aplicados, que refieran a actitudes generales o creencias políticas de la población son raros.

La opinión pública suele conformarse por las opiniones sostenidas por la población a las cuales se cree conveniente atender, sea con el fin de convencerla, de que adopte una actitud o creencia o que obre en consecuencia. Normalmente en lo que refiere al ámbito político es el reflejo del entorno, del escenario donde viven los individuos. Por consiguiente también reacciona ante los diferentes tipos de comunicación que recibe en ese entorno, del escenario donde viven los individuos. Por consiguiente también reacciona ante los diferentes tipos de comunicación que recibe en ese entorno.

El público promedio por lo general no está informado, por lo contrario, tiene dificultades para poder captar las complejidades que implican el mundo de hoy. Por lo general, la conformación de opiniones lleva tiempo. Ante nuevos problemas o ante la falta de comunicación social que le permita tener términos de referencia sus respuestas pueden ser erráticas, inconsistentes.

Por esta razón, en materia política siempre se ha preferido que cuerpos intermedios, representativos, tamicen las opiniones crudas de una población que, en gran medida, puede estar desinformada o ser volátil en cuanto a sus creencias o valoraciones.

En lo referido a las opiniones referidas a la existencia del régimen y las instituciones democráticas, no hay investigación sistemática. No tiene demasiada relevancia para su uso en el mercado

político por lo que se dispone de escasa información sobre el tema<sup>(1)</sup>. Se trata de una área donde importan más las actitudes, las evaluaciones, ligadas por ende a lo emocional, más que a las creencias de tipo cognitivo.

La información obtenida por la población por la vía de los medios de comunicación masivos, en primer lugar por la televisión, en segundo término por la radio y por último por la prensa, es lo que permite "organizar la agenda de conocimiento ciudadano", al tiempo que pueden premodelar sus juicios valorativos sobre la vida política. Con esos conocimientos y valores enfrenta, si es que el azar del muestreo lo designa, y está dispuesto a responder, al encuestador.

El medio televisivo es el más simplificante de todos. Debe presentar en corto lapso un tema. Lo hace adecuándose a las técnicas de narración. Una noticia debe tener un comienzo, un desarrollo y un fin. Puede tener por objetivo entretener o preocupar, pero, a último término debe llamar la atención sobre el tema tratado. La persona común logra con esa visión un conocimiento o un juicio sobre una situación, sobre la cual ella trabaja posteriormente.

Los diversos tipos de programas tienen efectos diferentes. Los noticieros con un ritmo que obliga a concentrar en pocos segundos un evento y narrarlo sirve para llamar la atención en un tema o conocerlo. Cuando dedica unos minutos y construye una historia busca un efecto que técnicamente se denomina de "imprimación" (printing) mediante el cual llama la atención a ese tema en particular. En programas periodísticos de más larga duración, se puede desarrollar o debatir un tema sirviendo, en ese caso para aquellos que están interesados en obtener mayor información y elementos de juicio. Pero es sabido que este tipo de programa tiene menor audiencia.

La radio es un medio que suele tener mayor presencia en el tiempo, aunque su impacto es más bajo al carecer de imagen. Al poder

---

<sup>1</sup> La mayoría de los datos los hemos tomado de encuestas de apoyo a consultorías realizadas para auxiliar en el diseño de programas de promoción y capacitación electoral del Centro de Asistencia y Promoción Electoral (CAPEL) o del Programa sobre Fuerzas Militares y Policía del IIDH realizados en América Central, Bolivia y Ecuador. En algunos casos hemos podido complementarla con datos de otros países.

escucharla mientras se realizan otras actividades constituye un complemento del medio audiovisual. Cuando se conforman cadenas que reúnen a medios televisivos y radiales que apuntan al mismo objetivo, el proceso de fijar la agenda informativa y valorativa por parte de los medios se ve altamente potenciado. Finalmente ciertos periódicos constituyen un medio que permite un grado algo mayor de reflexión, si es que apunta a tener no sólo información primaria sino elaboración sobre la misma, otros buscan en un soporte gráfico realizar una tarea similar a la de la radio y la TV.

En general los medios no buscan tanto indicar la forma de pensamiento, sino que apuntan a influir **sobre qué pensar**. Con sus énfasis, órdenes en la presentación de noticias o temas, silencios, afectan el conocimiento y los juicios que se forman audiencias<sup>(2)</sup>. El orden en que se presenta un tema, el tiempo que le dedica suele marcar la agenda. El que se trate o no un hecho o circunstancia tema puede indicar o motivar a la audiencia a pensar mucho en él a olvidarlo o preguntarse porqué no se trata si es notorio que ocurre. La mayoría de la gente de este modo queda modelada por juicios e informaciones que tienden a presentarse en forma simple, muchas veces binaria, en la línea del bien - mal, el estar de acuerdo o en desacuerdo. Quienes tienen mayor sofisticación o conocimientos de los hechos tratados pueden verse atraídos por los que ofrecen los medios en la misma forma que quienes no tienen una preparación previa. Pero mientras que los primeros pueden aceptar las sugerencias valorativas o de conocimiento ofrecidas por el medio, los segundos pueden resistirlas<sup>(3)</sup>.

---

<sup>2</sup> Una encuesta de Unimer, realizada en Panamá en junio de 1992 indica que el grado de confianza en la televisión es alta, llegando al 47%. En la radio alcanza al 42% y en los periódicos al 33%. La confianza es media o relativa en un 41% sobre la TV, en un 43% la radio y un 46% para los periódicos.

<sup>3</sup> Guatemala es un país donde una buena parte de la población no está incorporada a la economía de mercado. Un buen número de su población no reviste calidad de ciudadana, especialmente sus mujeres. Sin embargo, está expuesta a los medios, como cualquier población del globo. Un 42% escucha radio más de 15 horas a la semana, otro 17% lo hace entre 10 y 15 horas y un 14% lo hace entre 6 y 14 horas. O sea un 73% tiene un contacto de una hora diaria como mínimo con la radio.

La televisión es vista más de 20 horas semanalmente por un 26%, entre 16 y 20

En lo que refiere a la vida política buena parte de la población no se siente atraída por ella, por lo cual la organización de la agenda tiene una importancia fundamental para conformar esa imprimación que permite la conformación de la opinión pública.

Las encuestas, por su parte, son instrumentos muy relevantes para poder conocer cuáles son las elaboraciones que hace el ciudadano corriente. Suponen una tarea técnica adecuada para poder relevar las opiniones evitando al máximo errores. Lo primero es tener muestras adecuadas. En segundo término, es necesario realizar cuestionarios que traten de evitar el máximo de sesgos, tarea que no es sencilla. La colocación de preguntas en cierto orden, así como la redacción de las mismas, su predeterminación, varía notoriamente las respuestas de los entrevistados. La forma en que se realiza el trabajo de campo importa para poder cumplir con el objetivo de recoger la información con el mínimo de sesgos y de rechazos. Estos últimos implican, engorrosas sustituciones. La interpretación es una tarea sustancial. Supone tratar de "leer" los datos de modo de poder extraer conclusiones adecuadas. Los datos, por sí mismos, son escuetos y asumirán la significación que les atribuirá quién los interpreta. Para hacerlo importará mucho poder contar con el auxilio de estudios cualitativos que permitirán una "lectura" conjunta de los datos. Antes de elaborar cuestionarios y para la interpretación de estudios cuantitativos, los estudios que apuntan a aspectos subjetivos, para ver "qué quieren decirnos los entrevistados" son una ayuda sustancial.

En los temas que nosotros tratamos a continuación los medios de comunicación han tenido diferentes actitudes. Sobre la democracia se ha hablado genéricamente, pero no es una cuestión fácil de tratar como noticia televisiva. Es un tema para el ámbito reflexivo, propio de la educación cívica. De ahí las diferencias que se notarán en los resultados obtenidos en cada uno de los países. En otros casos, como el de la corrupción, la acción moldeadora de los medios puede ser relevante,

---

horas por un 10% y un 19% lo hace entre 10 y 15 horas. De 6 a 10 horas pasa otro 25%. O sea un 80% puede llegar a estar alrededor de un mínimo de una hora frente a una pantalla. Sólo un 9% puede tener contacto diario con un medio escrito. (Datos de Unimer, marzo de 1993.)

pero también pueden serlo las vivencias de los entrevistados, de ahí que, genéricamente, sin que hay una exposición fuerte en los medios del tema, los organismos encargados de la seguridad ciudadana sean considerados notoriamente corruptos.

En el presente trabajo trataremos sólo algunos países de la región. Lo hacemos por la disponibilidad de datos y su posibilidad de realizar comparaciones muy primarias. Tomamos datos univariados, sin tomar en cuenta posibles relaciones con otras variables, dado que en ese caso la comparabilidad se vería fuertemente afectada.

## 2. Valoración de la Democracia

En cinco países de la región entre 1992 y 1993 hemos conseguido datos acerca de cómo se valora la democracia<sup>(4)</sup>. En cuatro de los países la respuesta pedida apuntaba a que el encuestado indicara que valor era el más importante del régimen democrático y la respuesta era de carácter abierto. La información que presentamos es el resultado de la codificación que efectuamos para volverla comparable. En Venezuela, en cambio, se partió de una información codificada de antemano.

---

<sup>4</sup> Las encuestas que citamos de Bolivia las hizo la empresa E&E, Encuestas y Empresas, que dirige Luis Alberto Quiroga. Su cobertura es nacional e implica el uso de formularios *ad hoc* para captar la respuesta de poblaciones indígenas, especialmente de las que se expresan en aymara en el Altiplano. La muestra es de 1200 casos y los márgenes de error son del 5%.

**Cuadro No. 1**  
**Valor de un Régimen Democrático (porcentaje)**

VALOR	Guatemala marzo 1993	Panamá sept. 1992	Ecuador marzo 1992	Bolivia abril 1993	Venezuela nov. 1993
Libertad y Libertad de expresión	22	65	52	39	36
Igualdad	2	5	nc	5	12*
Posibilidad de elegir /votar	2	nc	34	35	33
Otros	20**	22***	8	19	11***
N/s, n/r	54	8	6	11	8
Fuente	Unimer	Unimer	IESOP	E&E	Doxa

Las de Ecuador fueron realizadas por la empresa IESOP, que publica Informe Confidencial, bajo la dirección de Jaime Durán. Cuando se trató de encuestas nacionales se cubrió unos 1500 casos. En aquellas que sólo tratan de las dos grandes ciudades del país, Quito y Guayaquil se cubre 400 casos. El margen de error es del 5%.

Las realizadas en los países centroamericanos fue de responsabilidad de la firma UNIMER que dirige Haydeé de Mendiola y Carlos

Paniagua. El marco muestral abarcó entre 1200 y 1660 casos según el país, con un margen de error de 2,8 y un nivel de confianza del 95%. El trabajo de campo fue realizado por empresas diferentes en cada país. En Guatemala implicó una muestra de 75% de hispanohablantes y 25% de personas que se expresaban en otras lenguas, entre ellas queche, cakchiquel, pocoronchi, etc.

La encuesta venezolana fue realizada por la firma Doxa. Sus datos fueron obtenidos gracias a la gentileza de los Prof. José Molina Vega y Enrique Baloyra. Los datos referidos a Uruguay fueron recabados por nosotros de diversas firmas que las han publicado en periódicos de Montevideo.

- \* La respuesta que Doxa tomó en cuenta se refirió al valor solidaridad.
- \*\* 6% refirió a la posibilidad de lograr la paz, 4% respondió ninguno y 2% dijo DDHH.
- \*\*\* 11% respondió ninguno
- \*\*\*\* Un 9% informó derecho a la propiedad privada.

En un tema que no suele ser tratado habitualmente por los medios, la respuesta dominante, excepto en Guatemala donde está en segundo lugar pues predominan las respuestas no sabe o no responde, refiere a la libertad y la libertad de expresión, identificando democracia con democracia política, con liberalismo. Si a ello se agregan los valores de igualdad (solidaridad en el caso venezolano) estamos frente a una definición clara de democracia liberal.

La posibilidad de elegir, aspecto procedural de la democracia, fue incluida como valor y muy relevante en los países sudamericanos para los que encontramos información. En cambio no fue posible llegar a esa codificación en Panamá. Presumiblemente la fecha de realización de la encuesta, cuando todavía la última consulta general había sido tan traumática que culminó en la invasión de los EEUU de diciembre de 1989, no permitía visualizar a las elecciones como un "valor". En Guatemala, donde la participación políticas baja, este aspecto procedural casi no tiene relevancia. Precisamente, en este último país, importa señalar el alto porcentaje de quienes no responden, o no saben



hacerlo. Parece evidente que falta un trabajo de incorporación ciudadana importante.

En Venezuela la codificación previa indicaba la existencia de la propiedad privada como elemento valorativo importante de la democracia. En los otros países no surgió espontáneamente, pero en Ecuador fue considerada una de las funciones indispensables de la democracia, al preguntarse específicamente y con codificación previa (*vide infra*). En resumen, si se interroga en forma abierta, sin codificaciones previas, la identificación valorativa de la democracia se hace con la democracia política liberal.

### **3. Las Instituciones**

Una segunda aproximación la realizamos buscando saber cuál era la importancia que se daba a la institucionalidad. Disponemos de datos de dos países centroamericanos y uno sudamericano, en encuestas realizadas en 1993. El porcentaje obtenido es el resultado de tres menciones realizadas a los encuestados.

Una segunda forma de abordar la cuestión era preguntar, en forma abierta, cuáles eran las principales instituciones que percibía en su sociedad. Al dejarlo en una forma vaga esto permitió que no sólo aparecieran instituciones estatales sino de la sociedad civil, especialmente la/s iglesia/s y los medios de comunicación social, y que pudiese percibirse la baja importancia atribuida a los partidos políticos.

**Cuadro No. 2**  
**Principales Instituciones de un País**

INSTITUCION	Guatemala marzo 1993	El Salvador sept. 1993	Bolivia abril 1993
P. Ejecutivo/ Gobierno	43	32	40
Congreso/Parlamento	17	26	24
P. Judicial	12	20	16
Alcaldía/Gnos locales	18	18	10
Policía/s13	14	4	
FFAA/Ejército	31	27	6
Partidos Políticos	3	12	14
Sindicatos	10	sd	sd
Empresas	sd	sd	6
Iglesia Católica	44	30	28
Otras Iglesias	22	6	sd
Medios de comunicación	34	19	30
Fuente	Unimer	Unimer	E&E

Como puede verse en contestaciones abiertas, codificadas posteriormente, los encuestados entendieron por instituciones no sólo las previstas constitucionalmente como organismos del estado, sino aquellas relevantes en la vida en sociedad, que forman parte de la sociedad civil. Precisamente, es dentro de estas últimas, donde están las que considera más importante. En Guatemala el conjunto de Iglesias supera al Poder Ejecutivo como institución que consideran más importante, y la Iglesia Católica es percibida como casi tan relevante como el Gobierno. En tercer lugar se ubican los medios de comunicación superando a las organizaciones militares. Como puede observarse organizaciones "sin poder" como la Iglesia y los medios, que se constituyen en foros de representación alternativa, tienen más relevancia que instituciones formalmente establecidas. La situación de los partidos políticos es alarmante en ese país, sólo un 3% los considera importantes. Esto ocurría un mes antes de producirse el intento fracasado de autogolpe promovido por el presidente Jaime Serrano. Asimismo, tanto el Poder Judicial, como el Congreso tenían una baja estima entre los entrevistados guatemaltecos.

Entre los salvadoreños mejora la situación de estos dos últimos poderes, pero también la Iglesia Católica se encuentra en buena posición, siendo percibida en cuanto a su importancia, en forma similar al gobierno. Hay que tener en cuenta el sesgo de la Iglesia Católica salvadoreña, que no se ha colocado en una situación de árbitro como en otros países y que hace que sea citada como menor frecuencia en tanto actor político que conforma una institución importante en el país. Los medios de comunicación tienen una relevancia menor que en los otros dos países citados. No sabemos si esta medición está afectada por una situación especial pues no tenemos otro dato, anterior o posterior para poder contrastarla. Más adelante indicaremos qué "nota" atribuyeron a cada institución y puede comprobarse que las respuestas son consistentes. Los partidos políticos también se encuentran en la situación de apreciación más baja en tanto instituciones, aún más abajo que las organizaciones policiales, que suelen tener una baja estima entre la población.

En Bolivia las organizaciones estatales son percibidas en mejor forma, aunque la Iglesias, en tanto organismos arbitrales y los medios

como foros de expresión de intereses populares tienen la tercera y segunda colocación, luego del gobierno. Los partidos figuran en una situación subordinada. En este caso se pudo apreciar también la valoración institucional de los empresarios. Pese a los cambios que ya se habían registrado en la estructura económica y social del país, tendiendo a una apertura y liberalización de la economía la percepción ciudadana todavía no considerada importantes a los empresarios. La visión tendía a considerar más relevantes a los organismos estatales que a las organizaciones de la sociedad civil.

En Guatemala en marzo de 1993 y en Bolivia en abril de 1993 se preguntó si para el funcionamiento de la democracia se necesitaba que funcionase el Congreso. En el país centroamericano el 75% respondió que sí y sólo un 7,8% dijo no, mientras que en el país del altiplano las respuestas fueron 77% por sí y 17% por no. O sea, en cuanto a aspectos organizativos una buena parte de la población creía necesario que existan organismos representativos.

En los mismos países se preguntó si era necesario que funcionara el Poder Judicial. Al igual que en el caso anterior la formulación de la pregunta predisponía a una respuesta favorable, pero en Guatemala sólo se obtuvo un 8% de respuestas positivas, frente a un 10% de negativas y 21% de quienes se abstuvieron de respuestas fueron de 8% para sí, frente a 7% negativas.

En Ecuador se insistió en el tema, preguntando de otra forma. En octubre de 1993 la empresa IESOP mostró al encuestado una serie de tarjetas con una leyenda y se le pidió que informase si para que existiese democracia era necesario que existiesen las indicadas en esas tarjetas. Las respuestas indicaron que el 90% consideró necesaria la libertad de prensa, el 81% la existencia de propiedad privada, para el 71% era importante la realización de elecciones periódicas. Un 5% indicó que era necesario que funcionase el Congreso y un 47% informó que era importante que existieran sindicatos y partidos.

En aspectos procedurales se preguntó en Venezuela, en noviembre de 1993 y en Ecuador en marzo de 1992 si para que existiese democracia se necesitaban elecciones. En los dos casos las respuestas fueron ampliamente favorables, con 87,5% en Venezuela, y 87,8% en Ecuador. Por la negativa hubo 7,9% en el primer país y 8,9% en el segundo.

También hemos recogido información de cuatro países andinos, recopilada por IESOP en marzo de 1992, acerca de cómo se consideraba a la democracia en relación con la satisfacción del régimen y si era la fórmula preferida frente a dictaduras o formas revolucionarias, en ese momento ya en retroceso vista la crisis del socialismo real. Puede verse que pese a cierto grado de insatisfacción con la democracia el régimen es el preferido. Aún en el Perú, que a comienzos de 1993 mostraba el predominio del régimen plebicitario de Fujimori, cercano en sus formas a una dictadura, la preferencia popular era por un régimen democrático. En Ecuador hubo cierto número de respuestas favorables a la dictadura. Las mismas explican el por qué de las preferencias por ciertos caudillos populistas especialmente Abdalá Bucaran, en los votos populares de las elecciones recientes de ese país.

**Cuadro No. 3**  
**Satisfacción con la Democracia y Preferencia por un Régimen**

<b>TEMA</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Colombia</b>	<b>Ecuador</b>	<b>Perú</b>
Satisfecho con la democracia	39	55	23	36
Insatisfecho	58	38	64	58
Prefiere democracia	74	84	63	59
Prefiere dictadura	11	8	25	28
Prefiere forma revolucionaria	7	3	5	5
ns/nr 8	4	7	8	

Fuente IESOP, Informe de 28 de marzo de 1993.